



Condiciones Generales de Venta

Camping La Sardane

En vigor desde el 1 de octubre de 2026 — aplicable a las reservas realizadas a partir de esa fecha.

Art. 1 – Identificación de los ocupantes

Los apellidos, nombres y fechas de nacimiento de todas las personas que vayan a ocupar el alojamiento o la parcela deben indicarse en el momento de la reserva.

La reserva debe realizarla uno de los participantes de la estancia, que será designado como **contratante principal** y que deberá estar obligatoriamente presente durante toda la estancia.

⚠ El día de la llegada, si el **contratante principal** no está presente y el camping no ha sido informado previamente, la Dirección se reserva el derecho de denegar el acceso y anular la reserva, sin reembolso.

El alquiler es personal: no se permite ninguna reserva por cuenta de un tercero, ni cesión ni subalquiler. El incumplimiento de esta cláusula supondrá la anulación del contrato y la pérdida del depósito abonado en el momento de la reserva.

Importante: Las solicitudes de reserva realizadas por menores de edad no acompañados de sus representantes legales (art. 389 del Código Civil francés) no podrán aceptarse.

Art. 2 – Reserva y pago

La reserva solo será efectiva una vez que el camping la haya confirmado (confirmación por correo postal o electrónico) y se haya recibido el pago, que comprende:

- un depósito del 30 % del importe total de la estancia
- Gastos de gestión: 10 € en temporada baja y 20 € en temporada alta (véanse las tarifas en la web).

El **saldo de la estancia** debe abonarse:

- **A más tardar el día de la llegada** en caso de pago con tarjeta, efectivo o cheques vacaciones ANCV,
- **1 mes antes de la llegada** en caso de pago con cheque bancario.

En caso de llegada retrasada, el saldo debe abonarse obligatoriamente entre 1 y 2 días antes de la fecha de llegada inicialmente prevista, bajo pena de anulación de la estancia. Si el huésped avisa a Camping La Sardane el mismo día de la llegada inicialmente prevista, el saldo deberá abonarse de inmediato, sin demora, para mantener la reserva.

Medios de pago aceptados:

- Tarjeta bancaria
- Efectivo, con un máximo de 1.000 € por estancia
- Cheques vacaciones ANCV y ANCV Connect (un sistema francés de ahorro vacacional subvencionado por el empleador; por lo general no disponible para visitantes extranjeros)
- Cheque bancario, solo de banco francés (aceptado únicamente si se recibe 1 mes antes de la fecha de llegada)

Si el pago no se ha efectuado el día de la llegada, la Dirección se reserva el derecho de:

- Denegar el acceso al camping, o
- Aplicar recargos por demora.

Uso de los cheques vacaciones ANCV

Los cheques vacaciones ANCV (en papel) y los cheques vacaciones ANCV Connect se aceptan conforme a la normativa vigente.

Dado que los cheques vacaciones son títulos de pago **estrictamente nominativos**, el **nombre y apellidos** que figuran en ellos deben corresponder a la identidad de su titular. Camping La Sardane se reserva el derecho de verificar la identidad del titular y de solicitar un documento de identidad, así como cualquier otro documento que permita comprobar que su uso se ajusta a la normativa aplicable.

Los cheques vacaciones deben pertenecer a una persona que participe efectivamente en la estancia.

En caso de uso no conforme a la normativa, de discrepancia entre la identidad del titular y la que figura en los cheques vacaciones, de no presentación de los justificantes solicitados o de imposibilidad de realizar las comprobaciones necesarias, Camping La Sardane se reserva el derecho de rechazar este medio de pago y exigir otro.

⚠ **Una vez confirmada la reserva, cualquier salida anticipada voluntaria o cualquier noche no disfrutada no da derecho a reembolso alguno.**

Retraso en el pago

En caso de impago en la fecha acordada, se aplicarán automáticamente recargos por demora, sin necesidad de aviso previo.

Estos recargos se calculan a una tasa anual equivalente a **tres veces el tipo de interés legal vigente** en la fecha de facturación.

Recíprocamente, en caso de retraso imputable a Camping La Sardane en el reembolso de las cantidades adeudadas al huésped en virtud de las presentes Condiciones Generales de Venta, se aplicarán de pleno derecho recargos por demora calculados al mismo tipo (tres veces el tipo de interés legal vigente), sujeto a un plazo de tramitación administrativa razonable de 30 días desde la fecha de exigibilidad de la cantidad adeudada.

Para los clientes profesionales (personas jurídicas o comerciantes), se exigirá además una **indemnización a tanto alzado de 40 euros por gastos de gestión de cobro**, conforme al artículo D.441-5 del Código de Comercio francés.

No se concederá ningún descuento por pago anticipado.

En caso de impago persistente, el camping se reserva el derecho de suspender o anular la reserva, sin perjuicio de las cantidades ya abonadas o pendientes de pago.

Compromiso de pago

Toda reserva confirmada compromete de forma definitiva al huésped al pago íntegro de la estancia reservada.

En caso de anulación, de no presentación en la fecha de llegada prevista ("no-show"), de denegación de acceso al camping conforme a las presentes Condiciones Generales de Venta o al reglamento interno, o de salida anticipada voluntaria, las cantidades ya abonadas quedarán definitivamente adquiridas por Camping La Sardane y el saldo de la estancia seguirá siendo íntegramente exigible, salvo que se aplique la garantía de anulación en las condiciones previstas en el artículo 6.

Las presentes disposiciones se aplican sin perjuicio de los casos en que se comprometa la responsabilidad de Camping La Sardane, en particular en caso de culpa probada por su parte, en cuyo caso se aplicarán las disposiciones legales imperativas relativas al reembolso y la indemnización.

Art. 2a - Aceptación de las CGV y del reglamento interno

El pago del depósito supone la **aceptación de las presentes Condiciones Generales de Venta y del Reglamento Interno de Camping La Sardane**.

El huésped declara haber tomado conocimiento de ellas y **no podrá alegar posteriormente no haber sido informado**.

Las Condiciones Generales de Venta (CGV) y el Reglamento Interno están disponibles en la web del camping, pueden solicitarse por correo electrónico a la recepción y se envían automáticamente junto con nuestros correos de presupuesto y confirmación de reserva.

Art. 2b - Ofertas promocionales y exclusivas de internet

Camping La Sardane puede ofrecer, en determinados periodos, **según disponibilidad** y en función de sus necesidades operativas, ofertas promocionales o tarifas preferentes disponibles exclusivamente en su web. Estas ofertas son puntuales, limitadas en el tiempo, en las cantidades disponibles o a determinados periodos de estancia.

Estas ofertas tienen especialmente como objetivo optimizar la ocupación del camping y no se ofrecen de forma permanente. Son válidas **únicamente dentro del límite de disponibilidad en el momento de la reserva**.

Las ofertas promocionales solo se aplican a las **nuevas reservas** realizadas durante su periodo de validez. En ningún caso podrán aplicarse retroactivamente a una reserva ya confirmada, cualquiera que sea su modo de reserva (internet, teléfono, correo electrónico o presencial).

Los asesores de reservas no disponen necesariamente de visibilidad sobre todas las ofertas difundidas exclusivamente por internet. El hecho de que una oferta se publique después de una reserva, o de que no se haya mencionado durante una llamada telefónica, no da derecho a ningún descuento comercial, reembolso, vale, ajuste de tarifa o anulación gratuita.

Las reservas realizadas en el marco de una **oferta promocional, una oferta exclusiva de internet, una venta flash o cualquier otra tarifa con descuento** son **firμες, definitivas, no modificables, no intercambiables y no reembolsables**, cualquiera que sea el motivo de anulación o modificación de la estancia, **incluso en caso de haber contratado la garantía de anulación**, salvo disposición legal imperativa en contrario.

Art. 2c - Ausencia de derecho de desistimiento

De conformidad con el artículo L. 221-28 2º del Código de Consumo francés, los servicios de alojamiento prestados en una fecha o con una periodicidad determinada quedan excluidos del derecho de desistimiento de 14 días que normalmente se aplica a los contratos celebrados a distancia o fuera de establecimiento. En consecuencia, el huésped no dispone de derecho de desistimiento sobre su reserva; solo se aplican las condiciones de anulación previstas en el artículo 6 de las presentes Condiciones Generales de Venta.

Art. 3 - Peticiones particulares, asignación de alojamientos y parcelas

Peticiones particulares

Toda petición particular (elección de alojamiento, de parcela, de sector, proximidad a otro alojamiento, orientación o cualquier otra preferencia) debe formularse por escrito (correo postal o electrónico) en el momento de la reserva.

Toda petición particular constituye únicamente un deseo y no supone en ningún caso un compromiso contractual por parte de Camping La Sardane. Camping La Sardane hará lo posible por atenderla en la medida de sus posibilidades, sin que ello pueda garantizarse.

Toda petición formulada de forma verbal, en particular por teléfono o durante una conversación con un miembro del personal, solo se tendrá en cuenta si el huésped la confirma por escrito y Camping La Sardane la valida expresamente también por escrito.

El incumplimiento de una petición particular no dará lugar a ninguna anulación, reducción de precio, reembolso, indemnización o reclamación.

Inventario de los alojamientos

Los huéspedes no podrán solicitar ninguna modificación del inventario de los alojamientos. El equipamiento y los inventarios pueden consultarse en la web de Camping La Sardane y se consideran conocidos y aceptados en el momento de la reserva.

Asignación de alojamientos y parcelas

La Dirección no puede garantizar ni el número de alojamiento, ni el número de parcela, ni un sector concreto. Los alojamientos y las parcelas se asignan en función de la disponibilidad, de las limitaciones operativas y de la organización del camping.

El huésped debe consultar el plano del camping disponible en la web para conocer la ubicación correspondiente a la gama seleccionada antes de confirmar su reserva.

Camping La Sardane se reserva el derecho de modificar, antes o durante la estancia, el alojamiento o la parcela asignados por motivos técnicos, de seguridad, de organización, operativos, de mantenimiento, de obras, de fuerza mayor o por cualquier otra circunstancia excepcional. En ese caso, se ofrecerá al huésped un alojamiento o una parcela de categoría equivalente o superior, sin que dicha modificación pueda dar lugar a anulación, reembolso, reducción de precio o indemnización alguna.

Camping La Sardane se reserva también el derecho de modificar el número de alojamiento o de parcela asignado hasta el día de la llegada del huésped, sin que dicha modificación pueda considerarse una modificación de la reserva, siempre que se respete la categoría reservada o se sustituya por una categoría equivalente o superior.

Las fotografías, planos, descripciones, vistas aéreas, ilustraciones, visitas virtuales y, en general, todos los soportes de comunicación de Camping La Sardane se presentan a título indicativo y no tienen ningún valor contractual.

Art. 4 – Llegadas y salidas

4.1 – Llegadas

Bungalows

Las reservas se realizan por semanas (llegada el miércoles, sábado o domingo), salvo para las estancias cortas ofrecidas por Camping La Sardane.

Los bungalows se ponen a disposición de los huéspedes **a partir de las 16:00 h**, siempre que estén listos para su ocupación (limpieza, control técnico y preparación finalizados). Camping La Sardane hace todo lo posible por respetar este horario, sin que ello pueda constituir una garantía contractual.

Parcelas

Las parcelas se ponen a disposición de los huéspedes **a partir de las 14:00 h**, sujeto a su disponibilidad y preparación.

4.2 – Salidas

Bungalows

Los alojamientos deben desocuparse **antes de las 10:00 h** el día de la salida.

Debe reservarse una franja horaria de salida con recepción para realizar el estado de salida.

Las salidas antes de las **8:00 h** solo son posibles con la conformidad previa de recepción y según el procedimiento específico comunicado por Camping La Sardane.

Parcelas

Las parcelas deben desocuparse **antes de las 12:00 h** el día de la salida.

Cualquier retraso no autorizado respecto a la hora de salida podrá dar lugar a la facturación de una noche adicional según la tarifa vigente, sin perjuicio de los posibles daños o perjuicios causados al funcionamiento del camping.

Toda salida anticipada no da derecho a reembolso, reducción de precio, vale o aplazamiento de la estancia, salvo aplicación de las disposiciones previstas en el artículo 6 de las presentes Condiciones Generales de Venta.

4.3 – Devolución de los alojamientos

A su salida, el huésped se compromete a devolver el alojamiento en un **estado de limpieza normal**, vaciado de todos sus efectos personales y en un estado conforme al constatado a su llegada, salvo desgaste normal.

El huésped puede contratar opcionalmente un forfait de limpieza; este cubre únicamente la limpieza de superficies (suelos, sanitarios, encimeras) y no exime al huésped de fregar y guardar la vajilla antes de su salida, ni de retirar todos sus residuos y depositarlos en los contenedores disponibles en el camping, obligación que le corresponde en todo caso, haya o no contratado dicho forfait

Las modalidades prácticas de devolución del alojamiento se detallan en el reglamento interno de Camping La Sardane.

La salida del huésped sin realizar el estado de salida contradictorio o sin entregar las llaves no impide que Camping La Sardane pueda inspeccionar el alojamiento. Las comprobaciones realizadas por Camping La Sardane se presumirán ciertas salvo prueba en contrario.

En caso de incumplimiento de las obligaciones anteriores o de daños constatados, Camping La Sardane se reserva el derecho de facturar al huésped todos los gastos correspondientes, en particular los de limpieza, reparación, sustitución o cualquier otro perjuicio sufrido, conforme a la tarifa vigente. El huésped se compromete a abonar las cantidades reclamadas al recibir la factura correspondiente.

4.4 – Devolución de los medios de acceso

Los huéspedes son responsables de la conservación y devolución, en buen estado, de las llaves, tarjetas, mandos, tarjetas de acceso, tarjetas para puntos de recarga de vehículos eléctricos y cualquier otro medio de acceso puesto a su disposición durante su estancia, a excepción de la pulsera de identificación, cuya pérdida se rige por el artículo 8 de las presentes Condiciones Generales de Venta.

A su salida, todos estos medios de acceso deberán devolverse a Camping La Sardane según las modalidades que este comunique.

En caso de pérdida, no devolución, deterioro o devolución que inutilice el material, Camping La Sardane se reserva el derecho de facturar al contratante principal la totalidad de los gastos realmente incurridos para su sustitución, reprogramación, desactivación o cualquier otra intervención necesaria.

Cuando la pérdida o no devolución de un medio de acceso obligue a sustituir una cerradura, un cilindro, un sistema de cierre, un sistema de control de acceso o cualquier otra medida destinada a garantizar la seguridad de las personas, de los alojamientos o de las instalaciones, la totalidad de los gastos realmente incurridos podrá facturarse al contratante principal.

Art. 5 – Retraso en la llegada

En caso de retraso, se invita al huésped a avisar a Camping La Sardane lo antes posible.

Las llegadas fuera del horario de apertura de recepción son posibles, siempre que se informe previamente a Camping La Sardane. Se comunicará entonces al huésped un procedimiento específico para permitir su recepción en las mejores condiciones.

El pago del saldo y de todas las cantidades adeudadas (tasa turística, servicios adicionales y cualquier otra cantidad exigible) sigue siendo debido dentro de los plazos previstos en el artículo 2 de las presentes Condiciones Generales de Venta, incluso en caso de llegada retrasada o tardía. Si no se realiza el pago íntegro, Camping La Sardane se reserva el derecho de no entregar las llaves del alojamiento o de denegar el acceso al establecimiento hasta la completa regularización de la situación.

Una vez abonado el saldo de la estancia, el alojamiento o la parcela permanecerá reservado durante 36 horas a partir de la fecha de llegada prevista.

Si el huésped no se presenta, no responde ni a llamadas ni a correos electrónicos y el saldo no se ha abonado, Camping La Sardane se reserva el derecho de anular la reserva y de volver a alquilar el alojamiento o la parcela.

Cuando un huésped informa a Camping La Sardane de que llegará con un retraso de 1 a 2 días respecto a la fecha inicialmente prevista, el saldo de la estancia deberá abonarse imperativamente a más tardar 1 a 2 días antes de la fecha de llegada inicialmente prevista, conforme al artículo 2 de las presentes Condiciones Generales de Venta, so pena de anulación de la reserva..

Camping La Sardane no podrá ser considerado responsable de las consecuencias de una llegada tardía no notificada.

No se concederá ningún reembolso, reducción de precio, vale ni indemnización en caso de llegada tardía o de no presentación derivada, en particular, de atascos, de un accidente de tráfico, de una avería del vehículo, de una anulación o retraso de tren, avión o ferry, de un conflicto laboral, de condiciones meteorológicas o de cualquier otro acontecimiento ajeno a la voluntad de Camping La Sardane.

Art. 6 – Anulación, modificación e interrupción de la estancia

6.1 – Anulación por parte del huésped

Toda solicitud de anulación debe formularse por escrito (correo postal o electrónico). Se tomará como referencia la fecha de recepción de esta solicitud por parte de Camping La Sardane.

Toda anulación, total o parcial y cualquiera que sea su causa, no exime del pago de la estancia. El precio total de la estancia reservada seguirá siendo íntegramente exigible por Camping La Sardane. Las cantidades ya abonadas quedarán definitivamente adquiridas por Camping La Sardane y el saldo pendiente deberá abonarse a la primera solicitud, salvo cobertura concedida en virtud de la Garantía de Anulación en las condiciones previstas en las presentes Condiciones Generales de Venta.

La no presentación del huésped el día de la llegada prevista ("no-show") se asimila a una anulación y tiene las mismas consecuencias económicas.

A falta de contratación de la Garantía de Anulación, las consecuencias económicas de la anulación son las previstas en las presentes Condiciones Generales de Venta.

Cuando el huésped haya contratado la Garantía de Anulación, los posibles reembolsos se regirán exclusivamente por las condiciones de dicha garantía.

Los gastos de gestión, así como el importe de la Garantía de Anulación, quedarán definitivamente adquiridos por Camping La Sardane y no serán en ningún caso reembolsables.

Las presentes disposiciones se aplican sin perjuicio de los casos en que se comprometa la responsabilidad de Camping La Sardane, en particular en caso de culpa probada por su parte, en cuyo caso se aplicarán las disposiciones legales imperativas relativas al reembolso y la indemnización.

6.2 – Modificación de la reserva

Toda solicitud de **modificación de la reserva** (fechas de llegada o salida, duración de la estancia, alojamiento, parcela, número de personas, opciones o cualquier otro servicio) deberá **formularse por escrito**.

Dado que la reserva es firme y definitiva tras su confirmación, **ninguna modificación constituye un derecho para el huésped**.

Toda solicitud de modificación está sujeta al acuerdo previo de Camping La Sardane y solo podrá aceptarse **según disponibilidad** en el momento de su tramitación.

Camping La Sardane sigue siendo libre de aceptar o rechazar toda solicitud de modificación, sin tener que justificar su decisión.

Toda modificación aceptada podrá dar lugar a una revisión de la tarifa, a la aplicación de las tarifas vigentes en la fecha de la modificación y, en su caso, a gastos de tramitación.

La aceptación de una solicitud de modificación solo será definitiva tras la confirmación por escrito de Camping La Sardane.

Camping La Sardane nunca estará obligado a aceptar un aplazamiento de la estancia a otro periodo u otra temporada.

6.3 – Reducción de la duración de la estancia

Toda solicitud destinada a reducir la duración de la estancia está sujeta a las disposiciones del artículo 6.2.

Camping La Sardane sigue siendo libre de aceptar o rechazar toda solicitud, en particular cuando las reservas se comercialicen exclusivamente por periodos fijos (por ejemplo, por semana).

Con carácter excepcional y únicamente según disponibilidad, Camping La Sardane podrá ofrecer al huésped una solución alternativa, en particular otro alojamiento u otra estancia que corresponda a la nueva duración deseada. Esta propuesta sigue siendo puramente facultativa y no constituye en ningún caso una obligación para Camping La Sardane.

En caso de aceptación de una modificación, la estancia se recalculará íntegramente sobre la base de las tarifas vigentes aplicables a la nueva duración reservada. Cuando esta duración corresponda a una escala tarifaria diferente, en particular las tarifas de "estancia corta", el nuevo importe podrá ser superior al precio inicialmente acordado.

Toda solicitud de reducción de la duración de la estancia formulada con menos de un mes de antelación a la fecha de llegada prevista se considerará una anulación parcial. Las noches suprimidas seguirán siendo íntegramente debidas y no darán derecho a reembolso, vale o aplazamiento.

6.4 – Anulación o negativa a ejecutar el contrato por parte de Camping La Sardane

6.4.1 – Imposibilidad de ejecutar el contrato

En caso de imposibilidad de ejecutar el contrato por un motivo ajeno a la voluntad de Camping La Sardane, en particular en caso de cierre administrativo, catástrofe natural, incendio, siniestro, decisión de una autoridad pública, problema técnico grave, fuerza mayor o cualquier otro acontecimiento que haga imposible la ejecución de la estancia, Camping La Sardane podrá, según disponibilidad:

- Ofrecer un alojamiento o una parcela de categoría equivalente o superior, sin suplemento de precio; o
- Proceder al reembolso de las cantidades abonadas, conforme a las disposiciones legales aplicables.

No podrá reclamarse ninguna indemnización adicional, salvo disposición legal imperativa en contrario.

6.4.2 – Denegación de acceso al camping

Camping La Sardane se reserva el derecho de denegar el acceso al camping cuando no se respeten las condiciones de la reserva, las presentes Condiciones Generales de Venta o el reglamento interno, o cuando la información facilitada en el momento de la reserva sea inexacta, incompleta o falsa.

Se incluyen en particular, sin que esta lista sea limitativa:

- la superación de la capacidad máxima autorizada del alojamiento o de la parcela reservados;
- la presencia de un animal en un alojamiento o durante un periodo en que los animales no estén autorizados;
- la presencia de un número de personas superior al declarado en el momento de la reserva;
- cualquier declaración falsa que haya influido en la reserva, su tarifa o las condiciones de estancia;
- la negativa del huésped a regularizar su situación;
- cualquier incumplimiento de las presentes Condiciones Generales de Venta, del reglamento interno o de las condiciones particulares de la reserva que impida la ejecución normal del contrato.

Cuando sea posible y únicamente según disponibilidad, Camping La Sardane podrá proponer una solución alternativa (alojamiento adaptado, parcela diferente o regularización tarifaria). Esta propuesta sigue siendo puramente facultativa y no constituye en ningún caso una obligación.

A falta de regularización o de acuerdo entre las partes, Camping La Sardane podrá denegar el acceso al camping y rescindir la reserva **por culpa exclusiva del huésped**. En ese caso, **las cantidades ya abonadas quedarán definitivamente adquiridas por Camping La Sardane y el saldo de la estancia seguirá siendo íntegramente exigible**, sin perjuicio de los posibles daños y perjuicios que Camping La Sardane pueda reclamar en reparación del perjuicio sufrido.

La denegación de acceso al camping no podrá en ningún caso considerarse una anulación imputable a Camping La Sardane.

6.4.3 – Rescisión del contrato durante la estancia

Camping La Sardane se reserva el derecho de poner fin de inmediato a la estancia y de expulsar a todo huésped cuyo comportamiento sea contrario a las presentes Condiciones Generales de Venta, al reglamento interno, a las normas de seguridad, al orden público o a la tranquilidad del camping.

Se incluyen en particular, sin que esta lista sea limitativa:

- el incumplimiento del reglamento interno;
- la violencia, las amenazas, los insultos o los comportamientos agresivos hacia el personal, la dirección u otros huéspedes;
- las molestias repetidas;
- los daños en las instalaciones o en los alojamientos;
- el incumplimiento de las normas de seguridad;
- cualquier comportamiento que pueda perjudicar el buen funcionamiento del camping o la seguridad de las personas y los bienes.

En estas situaciones, el contrato queda rescindido de pleno derecho. El huésped estará obligado a abandonar el camping de inmediato. No se concederá reembolso, vale ni indemnización alguna por la parte de la estancia no disfrutada, sin perjuicio del derecho de Camping La Sardane a reclamar la reparación de cualquier daño sufrido.

Las presentes disposiciones se aplican sin perjuicio de los casos en que se comprometa la responsabilidad de Camping La Sardane, en particular en caso de culpa probada por su parte, en cuyo caso se aplicarán las disposiciones legales imperativas relativas al reembolso y la indemnización.

Art. 7 – Capacidad de acogida y ocupación de las parcelas

El número de personas que ocupen un alojamiento o una parcela no deberá en ningún caso superar la capacidad máxima prevista en el momento de la reserva.

Las capacidades máximas son las siguientes:

- **Alojamientos de alquiler:** de **2 a 10 personas**, según la gama del alojamiento reservado;
- **Parcela Tradicional:** **6 personas como máximo, de las cuales al menos 1 y como máximo 4 adultos;**
- **Parcela Confort:** **6 personas como máximo, sin distinción de edad, de las cuales al menos 1 adulto;**
- **Parcela XL:** **6 personas como máximo, sin distinción de edad, de las cuales al menos 1 adulto;**
- **Parcela Woofi:** **6 personas como máximo, sin distinción de edad, de las cuales al menos 1 adulto.**

La capacidad máxima incluye a todos los ocupantes, cualquiera que sea su edad. Los bebés, lactantes y niños se contabilizan íntegramente en esta capacidad. No se aceptará ninguna superación, ni siquiera de forma temporal u ocasional.

Los menores no pueden alojarse solos: cada alojamiento o parcela debe estar ocupado por al menos un adulto responsable durante toda la estancia.

Toda persona que se aloje en Camping La Sardane debe ser declarada en el momento de la reserva o, a más tardar, antes de su llegada.

Toda persona adicional no declarada deberá comunicarse de inmediato a recepción. Camping La Sardane se reserva el derecho de exigir la regularización de la reserva, con aplicación de las tarifas vigentes, cuando esto sea posible. Cuando se supere la capacidad máxima autorizada o la regularización no sea posible, Camping La Sardane podrá denegar el acceso al camping o rescindir de inmediato el contrato por culpa exclusiva del huésped, sin reembolso, vale ni indemnización. Las cantidades ya abonadas quedarán definitivamente adquiridas por Camping La Sardane y el saldo de la estancia seguirá siendo íntegramente exigible.

Vehículos

Salvo disposición particular expresamente prevista por Camping La Sardane, **solo se autoriza un vehículo por parcela o alojamiento. Este vehículo deberá estacionar obligatoriamente dentro de los límites de la parcela alquilada; se prohíbe estacionar en las vías de circulación, en las zonas comunes o en las parcelas vecinas.**

Como excepción, los alojamientos de la **gama Tribu (10 personas)** disfrutan de dos vehículos, que deberán estacionar igualmente en la parcela alquilada en las mismas condiciones.

Todo vehículo adicional deberá estacionar obligatoriamente en el aparcamiento de pago situado a la entrada del camping o en el exterior del establecimiento, conforme a la normativa vigente.

Recarga de vehículos eléctricos

Queda estrictamente prohibida la recarga de vehículos eléctricos o híbridos enchufables en las tomas eléctricas de los alojamientos, de los sanitarios, de las parcelas o de cualquier otro equipamiento de Camping La Sardane, salvo en las instalaciones expresamente previstas para ello.

Toda conexión no autorizada podrá dar lugar a la interrupción inmediata del suministro eléctrico afectado, a la facturación del consumo y de los posibles daños causados a las instalaciones, sin perjuicio de la aplicación de las medidas previstas en las presentes Condiciones Generales de Venta y en el reglamento interno.

Ocupación de las parcelas

En una parcela se autorizan como máximo tres equipos, a saber:

- un equipo para dormir (autocaravana, caravana o furgoneta camperizada);
- un vehículo (coche o moto);

- una tienda de campaña.

Se consideran **vehículos** los medios de desplazamiento motorizados o no destinados a circular (coche, moto, quad, escúter, etc.).

Las caravanas, autocaravanas, furgonetas camperizadas, remolques habitables y cualquier otro equipo destinado a dormir se consideran **equipos de alojamiento** y no vehículos en el sentido del presente artículo.

No podrá añadirse ninguna instalación adicional (tienda, carpa, cenador, remolque, vehículo u otro equipo) a un alojamiento o parcela sin el acuerdo previo de Camping La Sardane. Cuando esté autorizada, esta instalación podrá dar lugar a una facturación adicional conforme a las tarifas vigentes.

Todo vehículo o equipo adicional no autorizado, no declarado o instalado fuera de las condiciones previstas en las presentes Condiciones Generales de Venta podrá ser objeto de facturación adicional conforme a las tarifas vigentes y deberá desplazarse de inmediato a petición de Camping La Sardane. A falta de regularización, Camping La Sardane podrá denegar el acceso al camping o rescindir el contrato en las condiciones previstas en el artículo 6 de las presentes Condiciones Generales de Venta.

Control de los ocupantes

Camping La Sardane se reserva el derecho de controlar en cualquier momento el número de ocupantes y de vehículos presentes en un alojamiento o parcela. El huésped se compromete a presentar, a primera solicitud, cualquier documento que permita verificar la identidad de los ocupantes cuando sea necesario para controlar el cumplimiento de las presentes Condiciones Generales de Venta. Toda declaración falsa, toda ocultación de un ocupante o toda negativa a someterse al control constituirá un incumplimiento grave de las presentes Condiciones Generales de Venta y podrá dar lugar a la aplicación de las medidas previstas en el artículo 6.

Art. 8 – Pulseras

Se entregará una pulsera permanente a partir de los 5 años de edad, válida durante toda la estancia. El uso de la pulsera (incluidas las de tipo tarjeta) es obligatorio para acceder al camping y a las actividades. Su incumplimiento puede dar lugar a la expulsión sin reembolso (pérdida de la pulsera = 3 €).

Art. 9 – Reglamento interno

El camping dispone de un reglamento interno aplicable a todas las personas presentes. Toda reserva implica la aceptación de dicho reglamento.

 Todo incumplimiento puede dar lugar a la expulsión inmediata, sin reembolso ni indemnización.

Art. 10 – Menores

10.1 – Condiciones de admisión de los menores

No se admite en Camping La Sardane a los menores que no vayan acompañados de su(s) representante(s) legal(es), en el sentido del artículo 389 del Código Civil francés.

Todo menor que se aloje sin su(s) representante(s) legal(es), o acompañado de una persona cuya condición no permita establecer claramente la patria potestad o la autorización de estancia, podrá ser objeto de una solicitud de justificantes adicionales. Camping La Sardane podrá exigir, en particular, la presentación de una autorización parental escrita, del libro de familia, de una resolución judicial, de documentos de identidad o de cualquier otro documento que acredite dicha autorización.

A falta de justificantes suficientes o en caso de duda legítima, la Dirección se reserva el derecho de denegar el acceso al camping, sin reembolso, vale ni indemnización. Las cantidades ya abonadas quedarán adquiridas por Camping La Sardane y el saldo de la estancia seguirá siendo íntegramente exigible, conforme a las presentes Condiciones Generales de Venta.

10.2 – Incumplimiento de las presentes disposiciones

Toda declaración falsa, presentación de documentos inexactos, ocultación de un menor o incumplimiento de las disposiciones del presente artículo podrá dar lugar a la denegación de acceso al camping o, si la situación se constata después de la llegada, a la rescisión inmediata del contrato por culpa exclusiva del huésped, sin reembolso, vale ni indemnización, conforme al artículo 6 de las presentes Condiciones Generales de Venta.

10.3 – Responsabilidad de los representantes legales

Los padres o representantes legales seguirán siendo los únicos responsables de los menores que les acompañen durante toda su estancia. Responderán de su seguridad, de su vigilancia, de su comportamiento y de los daños que puedan causarse a sí mismos, a otros huéspedes, al personal, a las instalaciones o a los bienes del camping.

Los menores permanecerán bajo la vigilancia permanente de su(s) representante(s) legal(es). Después de medianoche, deberán ir obligatoriamente acompañados de un adulto responsable dentro del camping.

Art. 11 – Clubes infantiles

- **Jardín des bambins (Jardín de los pequeños):** reservado a niños de 5 a 11 años, actividades gratuitas para niños a partir de 5 años (limitadas a 25 niños), de lunes a viernes durante las vacaciones escolares (sujeto a disponibilidad de plazas).
- **Club des écureuils (Club de las ardillas):** reservado a niños de entre 2 años y menos de 5 años, ya sin pañales. 3 sesiones por semana, limitadas a 8 niños.

Art. 11a - Zona acuática e instalaciones de ocio

La zona acuática, los toboganes, los juegos de agua, las áreas de juego, las instalaciones deportivas, las zonas de ocio, la sala de fitness, así como el conjunto de instalaciones puestas a disposición de los huéspedes, son accesibles según los horarios y condiciones que determine Camping La Sardane.

Por motivos técnicos, sanitarios, meteorológicos, de seguridad, de mantenimiento, normativos, de fuerza mayor o de cualquier otra circunstancia ajena a la voluntad de Camping La Sardane, la totalidad o parte de estas instalaciones podrán cerrarse, limitarse, suspenderse o quedar inaccesibles de forma temporal.

Estos cierres, limitaciones o interrupciones, cuando sean necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento o ajenos a cualquier culpa de Camping La Sardane, no darán lugar a reembolso, reducción de precio, indemnización, prolongación de la estancia ni pago de daños y perjuicios.

Art. 11b - Actividades ofrecidas

Las actividades, talleres, torneos, clubes infantiles, veladas y, en general, todas las actividades ofrecidas por Camping La Sardane se organizan según un programa que puede modificarse.

Su organización depende, en particular, de las condiciones meteorológicas, sanitarias, técnicas, de seguridad, del número de participantes, de la disponibilidad de los monitores o de cualquier otra circunstancia ajena a la voluntad de Camping La Sardane.

Camping La Sardane se reserva el derecho de modificar, aplazar, sustituir, limitar o suprimir cualquier actividad, sin que ello pueda dar lugar a reembolso, reducción de precio, indemnización, rescisión del contrato o pago de daños y perjuicios.

Art. 12 - Animales

Los animales están **prohibidos durante los periodos indicados en la web de Camping La Sardane**, cualquiera que sea el tipo de alojamiento (parcela o vivienda), excepto en los alojamientos de la gama **Woofi**, en los que se admiten durante toda la temporada, en las condiciones previstas en las presentes Condiciones Generales de Venta.

Los perros de categorías 1.^a y 2.^a (**según la clasificación legal francesa de perros peligrosos**) están estrictamente prohibidos en todo el camping, cualquiera que sea el tipo de alojamiento.

En las parcelas, se admiten perros sin límite de peso, hasta un máximo de dos (2) perros por parcela, con un suplemento de 5 € por día y animal.

En las viviendas (bungalows y alojamientos de alquiler), se admiten perros hasta un máximo de dos (2) perros por vivienda, siempre que su peso conjunto no supere los 30 kg, con un suplemento de 7 € por día y animal. **Este límite de peso conjunto no se aplica a los alojamientos de la gama Woofi, en los que se admiten perros sin límite de peso, en las mismas condiciones tarifarias.**

En todos los casos, los perros deben declararse en el momento de la reserva y cumplir las siguientes condiciones:

- llevar correa en todo momento dentro del recinto del camping;
- no dejarse nunca sueltos;
- sus deposiciones deberán recogerse obligatoria e inmediatamente por su propietario;
- respetar la tranquilidad de los demás huéspedes.

La Dirección podrá solicitar en cualquier momento la cartilla de vacunación actualizada del animal. En caso de negativa a presentarla o de vacunación no conforme, podrá denegarse el acceso al camping o el animal deberá abandonar de inmediato el establecimiento.

Ningún animal deberá dejarse solo en un alojamiento, ni siquiera temporalmente. Todo incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a la exclusión del animal o a la rescisión inmediata de la estancia, sin reembolso, vale ni indemnización.

Toda molestia sonora, comportamiento agresivo, daño o incomodidad ocasionados por un animal podrán dar lugar a su exclusión inmediata o a la rescisión del contrato de estancia por culpa exclusiva del huésped, en las condiciones previstas en el artículo 6 de las presentes Condiciones Generales de Venta. Todo daño causado por un animal se facturará al huésped, sobre la base de los gastos reales de reparación constatados.

Art. 13 - Visitantes

Se admite a los visitantes bajo determinadas condiciones:

Se admite a los visitantes en Camping La Sardane, pero no tienen acceso a ningún servicio ni instalación del establecimiento, reservados a los huéspedes que se alojan en el recinto. Su vehículo deberá permanecer estacionado fuera del establecimiento.

Todo visitante deberá **presentar un documento de identidad válido** en recepción para obtener una pulsera adecuada.

Art. 14 – Tarifas

- Las tarifas varían según el periodo y el alojamiento.
 - La tabla de tarifas ya no se publica, pero está disponible en el simulador en línea.
 - Se aplica el principio de tarificación dinámica (los precios pueden variar).
 - Las estancias se facturan según la tarifa vigente el día de la reserva.
 - **Tasa turística:** 0,86 € por adulto y noche, no incluida. **Su importe lo fijan las administraciones competentes y puede modificarse sin previo aviso. Se aplicará la tarifa vigente en la fecha de la estancia.**
-

Art. 15 – Responsabilidad – Robo, deterioro de efectos personales y molestias externas

Salvo culpa probada de Camping La Sardane, la Dirección no podrá ser considerada responsable de la pérdida, robo, deterioro o cualquier daño relativo a los efectos personales de los huéspedes o de sus visitantes, ya sea en los alojamientos, los vehículos, las instalaciones comunes o cualquier otro espacio de Camping La Sardane.

Corresponde a los huéspedes suscribir, si lo desean, un seguro que cubra sus bienes personales. No podrá ejercerse ninguna acción contra Camping La Sardane en caso de siniestro.

Camping La Sardane tampoco podrá ser considerado responsable de las molestias, incomodidades o acontecimientos ajenos a su voluntad, en particular, sin que esta lista sea limitativa:

- las condiciones meteorológicas (lluvia, viento, tormenta, ola de calor, granizo, inundación o cualquier otro fenómeno climático);
- la presencia de polen, polvo, arena, resina, hojas o cualquier otro elemento natural;
- la presencia de mosquitos, insectos, arañas, reptiles, roedores, aves o cualquier otro animal propio de la vida al aire libre;
- los cortes, interrupciones o disfunciones de las redes de electricidad, agua, gas, internet, telefonía o cualquier otra red pública o privada;
- la calidad o disponibilidad de la red wifi o de la red de telefonía móvil,
- Camping La Sardane no garantiza ni una velocidad mínima, ni una cobertura total del establecimiento, ni una disponibilidad permanente de la red wifi o de las redes de telecomunicaciones. El rendimiento puede variar según la ubicación dentro del camping, el número de usuarios conectados, las condiciones técnicas o cualquier otro factor ajeno a la voluntad de Camping La Sardane;
- las interrupciones temporales de agua, electricidad, gas, televisión, internet, telefonía o cualquier otro servicio cuando sean necesarias para operaciones de mantenimiento, reparación, seguridad o mejora de las instalaciones, o que resulten de una incidencia en las redes públicas o privadas;
- las molestias, ruidos, olores, humos o emisiones procedentes del exterior del camping;
- las obras realizadas por las administraciones locales, los concesionarios de redes o cualquier otra persona ajena al camping;
- los eventos, mercadillos, conciertos, animaciones, competiciones deportivas, festividades o fuegos artificiales organizados en las proximidades del establecimiento;
- las actividades agrícolas, vitivinícolas, artesanales o industriales que puedan generar olores, polvo, humos u otras molestias temporales;
- los cierres de carreteras, desvíos, restricciones de circulación, dificultades de estacionamiento, interrupciones del transporte o cualquier decisión administrativa ajena a la voluntad de Camping La Sardane.

Camping La Sardane tampoco podrá ser considerado responsable de las molestias normales inherentes a un establecimiento al aire libre, en particular las derivadas de la presencia de otros huéspedes, de las animaciones autorizadas, de la circulación de vehículos, de las operaciones de mantenimiento, de las zonas verdes o de cualquier actividad necesaria para el buen funcionamiento del establecimiento.

Los eventos y molestias mencionados en el presente artículo, cuando sean ajenos a la voluntad de Camping La Sardane o deriven de las limitaciones normales de la explotación de un establecimiento al aire libre, **así como las interrupciones temporales de servicios o el cierre de determinadas instalaciones que resulten necesarios por motivos técnicos, de seguridad, de mantenimiento o de mejora**, no darán lugar a ninguna reducción de precio, reembolso, indemnización, rescisión del contrato ni pago de daños y perjuicios.

Art. 16 – Facturación

- La factura se **emite al final de la estancia** y se envía por correo electrónico al **contratante principal**, es decir, a la persona que realizó la reserva.
 - La factura se emitirá obligatoriamente a nombre del titular de la reserva. Una vez emitida, no podrá ser objeto de ninguna modificación ni reemitirse a nombre de otro participante de la estancia.
 - Podrá facilitarse un certificado de estancia además de la factura, previa solicitud en recepción, y **no podrá entregarse antes de la finalización de la estancia**.
 - La factura incluye el detalle de los servicios reservados, el importe total, los impuestos aplicables y cualquier opción o servicio adicional consumido durante la estancia.
-

Art. 17 – Seguro y responsabilidad civil

- Los huéspedes son responsables de cualquier daño causado a terceros o a las instalaciones del camping.

- Se recomienda suscribir un **seguro de responsabilidad civil personal** que cubra estos riesgos.
-

Art. 18 – Derecho de exclusión

18.1 – Principio

Camping La Sardane se reserva el derecho de rescindir de inmediato el contrato de estancia, sin previo aviso, sin reembolso ni indemnización, y de exigir la salida inmediata del ocupante u ocupantes cuando su comportamiento pueda perjudicar la seguridad, la tranquilidad, el buen funcionamiento del establecimiento, o el respeto hacia otros huéspedes, el personal o los bienes.

18.2 – Motivos de exclusión

Esta medida podrá adoptarse, en particular, sin que esta lista sea limitativa, en caso de:

- agresiones físicas o verbales;
- insultos, injurias, amenazas o intimidaciones hacia el personal, los proveedores, otros huéspedes o cualquier persona presente en el camping;
- violencia, acoso o comportamiento discriminatorio;
- estado de embriaguez manifiesta o comportamiento vinculado al consumo de alcohol o de estupefacientes que perturbe el orden público o la tranquilidad del camping;
- incumplimiento del reglamento interno o de las normas de seguridad pese a un aviso de la Dirección;
- negativa a atender las peticiones legítimas de la Dirección o de sus representantes;
- daños, deterioros o intentos de daño en los alojamientos, equipamientos, instalaciones o zonas comunes;
- fraude, declaraciones falsas o uso fraudulento de las instalaciones, servicios o medios de acceso;
- comportamiento que ponga en peligro la seguridad de las personas, los bienes o los animales;
- molestias sonoras repetidas pese a un aviso;
- introducción o uso de objetos, productos o materiales prohibidos;
- cualquier infracción de las leyes y reglamentos que pueda comprometer la responsabilidad de Camping La Sardane o perjudicar su imagen.

18.3 – Intervención de las autoridades

Cuando el comportamiento de un huésped o de una de las personas bajo su responsabilidad requiera la intervención de las fuerzas del orden, de los servicios de emergencia o de cualquier otra autoridad pública, Camping La Sardane podrá rescindir de inmediato el contrato de estancia, sin reembolso ni indemnización.

18.4 – Consecuencias

La salida inmediata del contratante principal implicará la de todas las personas inscritas en el contrato de reserva.

Las cantidades abonadas por la estancia quedarán adquiridas por Camping La Sardane, sin perjuicio del derecho a reclamar el reembolso de los daños materiales, de los gastos ocasionados o de cualquier otra indemnización derivada de los actos del huésped.

Camping La Sardane se reserva también el derecho de emprender cualquier procedimiento civil o penal que considere necesario.

Las presentes disposiciones se aplican sin perjuicio de los casos en que se comprometa la responsabilidad de Camping La Sardane, en particular en caso de culpa probada por su parte, en cuyo caso se aplicarán las disposiciones legales imperativas relativas al reembolso y la indemnización.

Art. 19 – Fuerza mayor

19.1 Camping La Sardane no podrá ser considerado responsable del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones cuando este resulte de un caso de fuerza mayor o de un acontecimiento ajeno a su control, en el sentido del artículo 1218 del Código Civil francés.

Se consideran en particular como tales, sin que esta lista sea limitativa:

- las catástrofes naturales;
- los incendios, tempestades, inundaciones, tormentas, granizo, rayos o vientos violentos;
- los episodios de ola de calor, sequía o helada excepcional;
- las pandemias, epidemias o crisis sanitarias;
- las restricciones o prohibiciones decididas por las autoridades administrativas o de prefectura;
- los cierres administrativos totales o parciales;
- la escasez o las restricciones de agua, electricidad, gas u otros recursos esenciales impuestas por las autoridades o los gestores de redes;
- los conflictos laborales, huelgas, actos de terrorismo, disturbios o alteraciones del orden público;
- cualquier otra circunstancia imprevisible, irresistible y ajena a la voluntad de Camping La Sardane.

19.2 En presencia de un caso de fuerza mayor, Camping La Sardane podrá verse obligado a modificar las condiciones de la estancia, a limitar o suspender determinados servicios o instalaciones, o incluso a anular la estancia si las circunstancias así lo exigen, sin que ello comprometa su responsabilidad.

19.3 Las consecuencias económicas de un caso de fuerza mayor se tratarán conforme a las disposiciones legales aplicables y, en su caso, a las condiciones de la garantía de anulación contratada por el huésped.

Art. 20 – Reclamaciones, daños y litigios

20.1 – Notificación durante la estancia

Toda dificultad, anomalía, molestia, incidente, daño material, accidente, lesión o reclamación relativa a la estancia deberá notificarse sin demora a la recepción de Camping La Sardane, tan pronto como se detecte y, en la medida de lo posible, antes de la salida del huésped.

Esta notificación debe permitir al camping realizar las comprobaciones necesarias, recabar posibles testimonios, verificar las instalaciones afectadas y, cuando sea posible, aportar una solución inmediata.

20.2 – Reclamaciones después de la salida

Toda reclamación formulada después de la salida relativa a un hecho que podría haberse notificado, constatado o tratado durante la estancia podrá ser rechazada cuando Camping La Sardane no haya podido verificar los hechos, determinar las circunstancias o remediarlos.

La reclamación deberá formularse por escrito y acompañarse de cualquier justificante útil para su examen, en particular fotografías, facturas, testimonios, actas, certificados o informes periciales, según la naturaleza del daño alegado.

La mera declaración del huésped no basta para acreditar la existencia de una culpa ni para comprometer la responsabilidad de Camping La Sardane.

20.3 – Daños causados a vehículos y equipos

Todo daño relativo a un vehículo, una caravana, una autocaravana, una furgoneta, un remolque, un vehículo de dos ruedas o cualquier otro equipo deberá notificarse sin demora a recepción, para que Camping La Sardane pueda realizar las comprobaciones necesarias.

El huésped seguirá siendo responsable de la conducción, de la altura, de la anchura, de las dimensiones y de las maniobras de su vehículo. Le corresponde asegurarse de que las vías utilizadas sean adecuadas para su vehículo y respetar la señalización, las instrucciones del personal, así como los itinerarios que se le indiquen.

La responsabilidad de Camping La Sardane no podrá comprometerse por daños derivados, en particular, de:

- un error de conducción o de maniobra;
- una mala apreciación de las dimensiones del vehículo;
- la utilización de una vía o de un camino no señalizado o no adecuado;
- el incumplimiento de la señalización o de las instrucciones dadas;
- un choque con un árbol, una rama, un seto, un bordillo o un obstáculo visible;
- un pinchazo o un daño causado por un elemento presente en una vía, salvo culpa demostrada del camping.

En caso de desacuerdo sobre el origen del daño o sobre las responsabilidades respectivas de las partes, estas se determinarán en función de las comprobaciones realizadas, de las pruebas aportadas y, si es necesario, de las conclusiones de las aseguradoras o de un perito competente. La sola solicitud del huésped no podrá obligar a Camping La Sardane a realizar una declaración ante su aseguradora ni a reconocer su responsabilidad.

20.4 – Búsqueda de una solución amistosa y mediación

En caso de reclamación, las partes procurarán en primer lugar buscar una solución amistosa.

A falta de respuesta satisfactoria a su reclamación por escrito, el consumidor podrá acudir de forma gratuita al mediador de consumo del que depende Camping La Sardane.

CM2C – Centre de la Médiation de la Consommation de Conciliateurs de Justice (organismo francés de mediación de consumo)

49 rue de Ponthieu

75008 París, Francia

Sitio web: <https://www.cm2c.net>

Correo electrónico: cm2c@cm2c.net

De conformidad con las disposiciones del Código de Consumo francés, el consumidor también podrá presentar su solicitud de mediación directamente en la web del mediador.

20.5 – Jurisdicción competente

A falta de acuerdo amistoso o de resolución del litigio por mediación, todo litigio relativo a las presentes Condiciones Generales de Venta o a la estancia se someterá a los tribunales territorialmente competentes conforme a las disposiciones legales vigentes.

En el caso de un consumidor, este podrá acudir en particular al tribunal competente según las reglas habituales o al del lugar donde residiera en el momento de la celebración del contrato o de producirse el daño. Por lo tanto, no podrá imponerse exclusivamente el tribunal del lugar donde se encuentra el camping.

Para los contratos celebrados entre Camping La Sardane y un cliente que haya contratado en calidad de comerciante, se atribuye competencia expresa a los tribunales competentes de la jurisdicción de Perpiñán, Francia, incluso en caso de pluralidad de demandados o de llamada en garantía.

Art. 21 – Protección de datos personales

La información personal recopilada se utiliza únicamente para la gestión de las reservas y la comunicación con el huésped.

Los clientes disponen de un derecho de consulta, modificación o supresión de sus datos, conforme al RGPD.

Responsable del tratamiento: el responsable del tratamiento de los datos personales es Camping La Sardane (SAS Camping La Sardane, avenue du Grau, 66700 Argelès-sur-Mer, Francia).

Datos recopilados y finalidades: se recopilan, en particular, según las necesidades de la reserva, los datos de identificación (apellidos, nombre, fecha de nacimiento, dirección, correo electrónico, teléfono), los datos de pago, así como, en su caso, la información relativa al vehículo y al animal que acompañe al huésped. Estos datos se utilizan para la gestión de las reservas, la facturación, la comunicación con el huésped y el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias del camping.

Base legal: estos tratamientos se basan en la ejecución del contrato de estancia y, en su caso, en el cumplimiento de obligaciones legales.

Plazo de conservación: los datos se conservan durante la duración de la relación contractual, más los plazos de prescripción legal aplicables, en particular en materia contable y fiscal.

Derechos de las personas: de conformidad con el RGPD, los clientes disponen de un derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de sus datos, así como del derecho a presentar una reclamación ante la CNIL (la autoridad francesa de protección de datos, www.cnil.fr). Estos derechos pueden ejercerse escribiendo a contact@campinglasardane.fr

Art. 21a - Derecho a la propia imagen

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interno de Camping La Sardane, la Dirección se reserva el derecho de utilizar, de forma gratuita, las fotografías y vídeos tomados en el recinto del establecimiento, incluso a lo largo del tiempo, en los que pueda aparecer un huésped, con fines de comunicación y promoción de Camping La Sardane (sitio web, redes sociales, soportes publicitarios). Todo huésped que se reconozca en alguno de estos soportes y desee su retirada podrá informar a recepción o a la dirección, que procederá a la retirada lo antes posible.

Art. 22 - Contacto oficial

- Toda solicitud de modificación, anulación o reclamación deberá dirigirse a:
 - O **Correo electrónico:** contact@campinglasardane.fr
 - O **Teléfono:** +33 4 68 81 10 82

Las presentes Condiciones Generales de Venta anulan y sustituyen a cualquier versión anterior. Versión en vigor desde el 1 de octubre de 2026.